

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6
Talleres: Grabador Espinosa, 1.

Suscripción: Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Hay que colonizar

Estudiando detenidamente el fenómeno que ofrece la lamentable y lamentada despoblación de nuestra península, se viene á la consecuencia de que es preciso entrar de lleno y con la necesaria energía, en una campaña de desarrollo y de progreso para la vida nacional.

Muchos son los elementos que la integran y están necesitados del debido apoyo; pero es indudable que entre todos el de más inmediata implantación debe ser el fomento de la agricultura, dotándola de los medios más indispensables para que dé los apetecidos frutos en la riqueza del país.

Si hemos perdido las colonias que ofrecían á la patria, además de un rico florón, el fruto de su tierra fértilísima y de la industria de sus hijos, nos queda por conservar al rincón de la madre España, harto combatido por los vientos contrarios de una política suicida, falta de acción y sin iniciativas provechosas.

Y se observa un hecho triste por demás; nos fijamos y nos preocupan hondamente las luchas parlamentarias; con estóica indiferencia contemplamos cómo se van esterilizando las energías que esos hombres de gobierno debieran emplear en bien de la Nación, debido al esfuerzo de ingenio para repeler argucias y sofismas de más interés retórico que material; nos regocijamos en ver cómo blancos y negros tratan de desacreditarse mutuamente; una frase de silvela hace época, un ademán de Maura entusiasma, admira una catilinaria de Moret ó reimos un chiste de Romero, sin caer en la cuenta de que mientras en tan estéril ocupación se emplean los políticos, los que del poder hacen asiento de sus ambiciones, de la política una carrera, el suelo patrio va perdiendo energías, carece de la población que le corresponde por su extensión, que los campos siguen incultos y que

las tierras no producen todo aquello que pudieran si se hiciera caso de una sabia y atendida administración y aplicación de cultivos.

De aquí arranca la necesidad de la colonización de la península fomentando su población y la riqueza de suelo.

Gobiernos previsores deberían establecer una salvadora misión, la de la vulgarización de las enseñanzas agrícolas.

Las conquistas modernas se realizan más y mejor con el arado que con las bayonetas.

Es una verdad que Francia con no mucho más territorio que España tiene una densidad de población doble que la nuestra: con 60 millones de hectáreas, mantiene una población de 33 millones de habitantes; España, en cambio, con cerca de 50 millones de hectáreas de extensión solo mantiene 18.

Este hecho prueba una despoblación lamentable en la península despoblación que se evitaría si el suelo rindiese elementos para la manutención y sostenimiento de mejor número de habitantes, porque es bien cierto que el desarrollo y aumento de la población está en razón directa de su grado de riqueza de su producción.

Pocos podrán ofrecer como España el triste fenómeno de que una tercera parte de su territorio esté inculto y en barbecho por falta de brazos para el cultivo, ó por falta de otros elementos indispensables, la lluvia.

¿Por qué no imitar á otros países más adelantados que conociendo la necesidad del arbolado lo favorecen y fomentan?

Recuérdese lo que Memet Ali consiguió en El Cairo; no llovía más que once días al año como término medio, por cuya razón las sequedades de su territorio eran inmensas y estériles; para remediarlo, dictó disposiciones severísimas ordenando la plantación de árboles y en el espacio de 45 años de labor constante y decidida, consiguió que el número de días de lluvia ascendiese á sesenta.

Las condiciones de fertilidad de nuestro suelo, son reconocidas; la variedad de climas hace que sea también muy varia y abundante la producción, cosechase lo mismo los exquisitos frutos de países tropicales que los de países fríos, y en abundancia tal que asombra; si á esto se agregase un cultivo racional, científico y económico, no cabe duda que el progreso agrícola sería un hecho.

Grandes son, al decir de una gran parte de la prensa periódica, los alientos é iniciativas que al gobierno trae el nuevo ministro de Agricultura, señor Gasset, en pro de los intereses agrícolas de la nación. ¿Serán fundados y serios sus propósitos, ó varias promesas con las que tantas y tantas veces se ha mentido y engañado al país, para obtener simpatías de la opinión pública, á cambio de fugaces espejismos y seductores ofrecimientos? Pronto habremos de verlo. Más por lo que pueda ser, creo que haremos bien en no entusiasrnos demasiado pronto.

De todos modos, es indudable que haciendo producir al suelo español todo aquello que puede y debe, habrá medios abundantes para que se mantenga una población que hoy tiene que marchar á tierras más ricas y hospitalarias que la nuestra.

Efemerides segovianas.

28 DE JULIO DE 1854.
Decretos y adhesiones de la Junta provisional de Gobierno.

Teniendo en cuenta poderosas razones de conveniencia pública, la Junta provisional de Gobierno de Segovia, decretó el 28 de Julio de 1854, suprimir la Comisaría de protección y seguridad públicas, las celadurias y todas las dependencias de policía, encargando á los Ayuntamientos vigilar por el orden público y mandando cumplir esta disposición al Gobierno de la provincia. En la sesión celebrada este día manifestaron su adhesión don Donato Onate, comandante de caballería retirado en Madrid; don Pedro Sagau, tesorero jubilado de casa de moneda; don Braulio Vivanco, capitán del quinto regimiento de artillería, don Ra-

món Mones, don Cándido Barrio y don Enrique Vuelta, tenientes de ídem, y los que componían la primera brigada del expresado regimiento, los que estando adheridos al levantamiento desde el día 19, deseaban que se hiciese público; igual manifestación hizo don Juan Martínez, capitán graduado, teniente retirado en Segovia. Se recibieron comunicaciones de adhesión de las juntas y ayuntamientos de Itáero, Rapariegos, Ontanares, Remondo y Ailón.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

DE AGRICULTURA

¿Conviene abobar del mismo modo todos los cereales?

El profesor Succi, al plantear la cuestión, ha tratado un punto verdaderamente práctico y digno de llamar la atención de los agricultores. No se diga que en el estado actual del arte de abonar se trata de refinamientos y sutilezas inaplicables en la mayoría de los casos; esto puede suceder alguna vez; empero siempre resulta conveniente el reconocimiento pleno de la verdad. El exponerla en forma sencilla y resumida, incompleta, puede á veces constituir un medio eficaz de propaganda; pero llega el momento en que este sistema resulta insuficiente para satisfacer los deseos del agricultor amante del progreso. A éste interesa especialmente la pregunta formulada por Succi, de la que vamos á ocuparnos, creyendo satisfacer á la conveniencia de muchos.

Claro es que el abono debe atemperarse en las necesidades de la planta. De tales necesidades es expresión, aunque incompleta, de mucho valor, la composición de la misma planta. A hora bien, si no se abonan de igual modo todas las plantas, tampoco tienen todas idéntica composición, y no todas, por consiguiente, necesitan hallar en el suelo los mismos elementos.

Pero la diferencia que en este particular se cuenta entre plantas de varias familias, se halla también entre las diversas variedades de una misma planta. Atengámonos al trigo. Pavesi comprobó que el Noé contiene una tercera parte más de azo que el Rietti; procedentes ambos de un mismo cultivo. El Rietti, á su vez, en otro análisis, resultó mucho más rico que el Suelle, de Provenza.

Pero no basta: la diferencia en la composición, resultó aún más notable si en lugar de buscarla en el producto se la busca durante la vegetación. Julié, por ejemplo, halló que era de un 27,10 por 100 en nitrógeno, de 43,55 por 100 en ácido fosfórico y de 37,71 por 100 en la potasa, mientras los granos se hallaban en estado de florescencia. Repetido su examen en el tiempo de la maduración, la diferencia bajó al 25,77 por 100 para el nitrógeno y al 37,90 por 100 para el ácido fosfórico, aumentando hasta el 66,24 por 100 para la potasa.

Finalmente, analizando el producto seco, no se encontró diferencia notable (del 26,69 por 100) más que respecto al nitrógeno, mientras que por lo que se refiere al ácido fosfórico y á la potasa, las diferencias eran más reducidas, limitándose respectivamente al 12,72 y al 23,73 por 100.

Lo que menos interesa en los datos anteriores, por lo que respecta al abono, es, como se comprende, el análisis del producto, porque no debe este análisis regular la aplicación del abono.

El abono tiene por objeto acompañar y auxiliar la vegetación en todas sus fases; si entre ellas existe alguna en que se exija cierta cantidad de elementos fertilizantes, necesario es abastecerla, aun cuando esos mismos elementos vuelvan á hallarse en el producto sólo en cantidad menor.

El análisis de la producción es, pues, útil para establecer comparación entre la pérdida efectiva sufrida por la tierra y la cantidad de abono que debe devolverse; pero no es ni puede ser indicio de valor para regular el abono, de manera que no sea éste inferior á las necesidades de la planta y no la satisfaga por completo.

De graciamamente, mientras abundan los análisis del producto, son del todo escasos los estudios encaminados á precisar la composición en que va evolucionando el grano antes de llegar al granero; son estos estudios delicados, nada fáciles y, sobre todo, están fuera del alcance de la práctica, que sólo puede hacer conjeturas y facilitar con sus deseos una serie numerosa oordinada y concluyente de los mismos; llegará en limitados casos á aportar á la cuestión un contingente propio, pero nunca le será dada asumir otras iniciativas. Y sucede que tiene dicha práctica

XAVIER DE MONTEPIN.

45

—Creo que sí.
—¿Es decir que volveréis á jugar?
—No sé, es posible.
—Entonces, antes de ocho días, ese reloj que acabo de entregaros volverá á estar en mi arca de hierro.
—Veremos...
—No olvidéis que si pensais vender el reloj en lugar de empeñarlo, os he ofrecido y os ofrezco todavía cuatrocientos duros...
Raoul se encogió de hombros.
Natham le acompañó hasta la puerta de la calle.
Deborah no había parecido.

VI

NATHAM Y DEBORAH

—¿Qué poco atento es ese viejo árabe, con sus consejos y sus predicaciones!—pensó el señor de la Tremblay cuando salió de casa de Natham y se halló en la calle de San

44

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

—Que ahora que sois rico no volváis á poner los pies en una casa de juego.
—¿Por qué?
—Porque si habeis empleado cuatro horas en ganarlo, empleareis dos en volverlo á perder.
—Eso no es seguro.
—Es, por lo menos, muy probable. He visto muchas personas en una posición semejante á la vuestra; su suerte los embriagaba; volvían al juego para doblar su capital, y al día siguiente por la mañana venían á mi casa sin un real, para empeñar los restos de su opulencia, á fin de tentar de nuevo la fortuna, que se reía de ellos y de sus esfuerzos como una coqueta.
—Os doy gracias por vuestro consejo; pero esas personas de que me hablais eran locos que perdían la cabeza; se obstinaban en ir contra la suerte, y carecían de la sangre fría y de la firmeza necesaria á los grandes jugadores...
—¿Y teneis vos esa sangre fría y esa firmeza?

XAVIER DE MONTEPIN.

41

me admiro de nada. Digo sólo que es un gusto hacer negocios con vos... Mi caja está siempre á vuestra disposición.
—Raoul hizo un movimiento de cabeza que podía pasar por una señal de agradecimiento. Después dijo:
—Vos teneis que darme también algo...
—Es verdad, vuestro reloj... se me había olvidado... estad tranquilo... aquí está.
Natham se levantó de un sillón y se dirigió hacia una caja de hierro.
El reloj de Raoul estaba allí en medio de un montón de alhajas de todas clases, cada una con un papel, en que se hallaba la fecha, las condiciones del empeño y el nombre del propietario.
Como se ve, esta fué la idea primitiva del Monte de Piedad, filantrópica institución que presta dinero á los trabajadores, á los estudiantes y á las muchachas perdidas, á un interés módico.
Natham cogió el reloj, le quitó el papel y se lo dió á Raoul diciendo:
—Es éste, ¿no es verdad?

recogidos numerosos hechos y observaciones, capaces en cierto modo de prevenir y preoeder al resultado, que podrá ser descubierto, explicado y definido de mejor manera por un proceso rigurosamente científico.

Se ha comprobado, por ejemplo, que la mezcla de dos ó más variedades de trigo produce casi siempre una cosecha mayor de la que habría obtenido de cada variedad, cultivada por sí sola.

¿Y por qué?

Parece muy admisible la explicación que da Vilmorin, observando que cada variedad difiere de todas las demás, no sólo en los caracteres externos, sino también, en cierto modo, en la manera de nutrirse, en sus exigencias especiales y en el género de elementos que absorbe del suelo. Y añade que se dijo, con razón, para criticar la siembra demasiado espesa, que la mala hierba más nociva para el trigo es el trigo mismo. Lo cual es verdad, principalmente si todas las plantas que luchan con sus vecinas pertenecen á una misma variedad, porque las raíces de cada una se hallan en constante contacto con las raíces de sus compañeras, que en la misma época y á igual profundidad buscan en el suelo precisamente los mismos alimentos. Cuando, por el contrario, se sembraron simultáneamente dos variedades distintas, es fácilmente comprensivo que la competencia no será tan completa ni tan violenta.

¿Y cómo puede explicarse de otra suerte, más que recurriendo á este orden de ideas, la utilidad de sembrar una vez solamente en el curso de la rotación la misma variedad en la misma tierra, tratando las variedades del trigo de la misma manera que si fu en plantas pertenecientes á familias diferentes?

A quien le pareciese exagerado ó excesivamente meticuloso lo que venimos consignando, recordaremos que estas enseñanzas proceden de Bradio, famosísimo cultivador de trigo, y á quien se debe uno de los más excelentes libros que sobre el cultivo de dicho cereal han podido escribirse; podemos, pues, descansar seguros *in verba magistri*. Por lo demás, el sistema de mezclar diferentes variedades es común en Inglaterra en el cultivo de la remolacha forrajera; y claro es que se practica para obtener aumento en la producción.

También podemos citar, en apoyo á nuestras consideraciones, los experimentos de Ramat sobre la vid. Con datos precisos comprobó que las capas de diferentes variedades, si bien se apropiaban los mismos elementos, lo verificaban empero en proporciones sensiblemente diversas; de suerte que con mezcla metódica de las variedades llegó á lograr que aprovechase una lo que otra malgastaba, obteniendo así en un espacio dado la mejor alimentación de las raíces, ó, lo que es lo mismo, el aprovechamiento perfecto del abono.

Es notorio en la Gironda que las cepas de uva encarnada entremezcladas con el *enragat* ofrecen siempre la curiosa circunstancia de producir más abundante fruto del que llegarían á dar si cada clase separada constituyese una viña. En cuyo hecho halla quizás la viticultura grandes razones para justificarse ante la enología, ya que del mismo se desprende, porque ama la primera la promiscuidad en los viñedos, tan cordialmente rechazada por la segunda.

Oreemos, por consecuencia de todo lo dicho, que la pregunta formulada por Sucoi tiene por base una cadena de hechos que están ya bajo el dominio de la práctica. Que cada familia tiene entre las plantas exigencias propias respecto de los abonos, cosa es sabida de todos; lo que todos no saben, aunque lo sepan muchos, y se demuestra con los hechos que dejamos consignados, es que sucede lo mismo entre plantas de una sola familia, pero de variedad diferente. Se trata, pues, de llegar en este segundo término de la cuestión, á conseguir datos precisos, y cuando esto se haya obtenido podrá decirse que el arte de aplicar los abonos habrá alcanzado un grandísimo perfeccionamiento, del cual se desprenderán grandes ventajas, no sólo en el resultado absoluto, sino también en la economía de los abonos.

D. LAMPERICO.

(De *Il Coltivatore*).

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO.

Los acuerdos adoptados en el Consejo que ayer celebraron los ministros, contienen en líneas generales el programa parlamentario y político del actual Gobierno.

Naturalmente, distinguióse por su carácter esencialmente económico, y así en primer término se convino que uno de los compromisos más inmediatos é ineludibles era llevar á la Cortes los presupuestos generales del Estado para 1904, con aquellas modificaciones que exige la reorganización económica de los servicios ya para preparar su transformación y adelanto, ya para comenzar los gastos notoriamente productivos que implicará el planteamiento de ley encaminado á regularizar el cambio y establecer las bases de una nueva y más favorable política monetaria.

En el orden social, propónese el Gobierno, de acuerdo con el pensamiento del presidente del Instituto del Trabajo, presentar el proyecto relativo á las huelgas, acompañado del de los jurados mixtos y el de Tribunales industriales, completando esta acción legislativa con medidas que den impulso antes del invierno á determinadas obras públicas proyectadas en Madrid y otras que tiendan á mejorar las relaciones económicas entre el capital y el trabajo y á prevenir los conflictos que de ellas surgen, ó acudir á su remedio con amplio espíritu de justicia, dentro de su esfera de acción y de las autoridades que de él dependen.

Tal es en lo fundamental el pensamiento del Gobierno reflejado con más amplitud en la nota oficiosa facilitada á la prensa después del Consejo de ayer.

Drama conyugal.

En Madrid.

El drama ha tenido por origen los celos. Un hombre ha agredido á su esposa por adúltera, y los vecinos de la casa donde aquéllos vivieron hasta hoy, hablan en pro del agresor y en contra de la víctima.

Todas las personas que habitan en el Pasadizo de San Cayetano, lugar donde ha perpetrado el parricidio, esperaban el suceso desarrollarlo ayer mañana. Podría tardar más ó menos tiempo, pero lo esperaban; sin que por eso el drama conyugal no haya impresionado tristemente el ánimo de cuantos viven en la bajada del Rastro y calles próximas.

Un marido jorobado y una mujer hermosa.

La novela que ha precedido al sangriento suceso es interesantísima.

Tomás Hernández es un hombre bonachón, que en la actualidad cuenta treinta y un años.

Su presencia inspira lástima. El infeliz nació feo, manco y jorobado por añadidura.

A pesar de sus defectos, en Salamanca, su país natal, tenía fama de verdadero Tenorio, y no hubo nunca mujer hermosa en aquella población á la que Tomás no requiriese de amores.

Para ello, contaba, á pesar de su ridicula e infirmitad, con una ventaja sobre otros paisanos suyos jóvenes, guapos y sin joroba. Tomás tenía un tío muy rico, al que esperaba heredar, y claro es que este cebo solía borrar la mala impresión que su aspecto producía en las mujeres.

Una de las muchachas de quien Tomás Hernández se enamoró locamente fué Bernabea Iglesias, que entonces acababa de cumplir diez y nueve años, y que era una preciosidad de rostro y de cuerpo.

Precisamente por aquella época el acudalado tío de Tomás cayó enfermo de gravedad, y Bernabea, que estaba enterada de todo, comprendió que podía ser rica aceptando á su defectuoso pretendiente, y se casó con él.

Esto fué hace siete años. Al poco tiempo Tomás heredaba de su tío 15 000 duros, con cuya fortuna hizo pasar á Bernabea ratos felices.

Un año, poco más, poco menos, transcurrió para los conyuges en la mayor armonía. El enamorado de su mujer y adorándola con ciega pasión. Ella aparentando que le quería por conservar el lujo y disfrutar de la buena posición en que se hallaban.

Cuando Bernabea se convenció de que una parte de la fortuna le pertenecía por derecho, no quiso fingir más, y empujada por la nostalgia de un hombre á quien querer verdaderamente, aceptó los propósitos de un zapatero guapo y joven de aquella ciudad, entregándose pronto á él, sin sentir el más pequeño escrúpulo de esposa.

En el nuevo amante encontró Bernabea el amor y la ilusión que no encontró nun-

ca en su marido, y llegó á querer al zapatero ciegamente.

El desgraciado esposo no sabía nada, y no se lo figuraba porque tenía á su mujer por la más virtuosa del mundo.

A los dos años de estos adúlteros amores, Tomás empezó á notar lo que todo el pueblo sabía y callaba por prudencia, y entonces propuso á su esposa salir de Salamanca inmediatamente, sin revelarla sus sospechas.

—He pensado —dijo una tarde á Bernabea— que hagamos un viaje de recreo por algunas poblaciones pintorescas de España, y deseo que salgamos mañana mismo.

La mujer trató entonces de disuadirle, alegando que tenía miedo á los viajes en tren; pero de tal manera insistió Tomás, que no tuvo más remedio que bajar la cabeza y obedecerle.

En efecto, al siguiente día salieron de Salamanca con unos 12.000 duros.

La excursión, que jamás fué del agrado de Bernabea, duró unos cinco meses, transcurridos los cuales, regresó el matrimonio á Madrid, donde Tomás mostraba grandes deseos de instalarse.

¡Pobre marido! El infeliz creía, sin duda, que poniendo tierra por medio, su esposa no volvería á acordarse del amante, y se engañó de medio á medio.

Bernabea, al conocer la resolución de su marido, escribió al zapatero diciéndole que se trasladara en seguida á Madrid.

En la carta le decía que no podía vivir sin él, que viniera inmediatamente á la corte y que no le preocupase su escasez de dinero, pues ella tenía el suficiente para proporcionarle una vida agradable.

El zapatero, poco escrupuloso también, cumplió lo que su amante le decía, y tres días después del aviso reanudábase en Madrid los adúlteros amores, interrumpidos en Salamanca por aquel viaje de recreo.

Tomás, no creyendo que su mujer fuera tan perversa, continuó aquí, bien ajeno de lo que sucedía.

Su infiel esposa, no contenta con engañarle, satisfizo los caprichos de su querido tan espléndidamente, que á los dos años la fortuna había desaparecido.

Entonces comenzó la vida misérrima para el matrimonio. Vendiéronse los muebles, empeñáronse las ropas, y cuando, agotado todo, no tuvieron, que comer, Bernabea, joven, hermosa, con hambre y abandonada por su amante, en vista de que se había concluido el *florón*, desapareció un día del hogar doméstico, dejándole á su marido una carta en la que le decía que iba á ponerse á servir.

Cuatro ó cinco meses transcurrieron sin que Tomás supiera dónde se hallaba Bernabea, hasta que un día le encontró en la Puerta del Sol, llavándose la nueva vivienda á su casa.

Lo que ocurrió después entre ellos ha sido la gota de agua que ha colmado el vaso de la indignación del marido.

El suceso. Este drama tuvo al fin un desenlace sangriento en la mañana de ayer, á las siete y media.

Bernabea Hernández, al levantarse hoy, no pudo disimular su invencible repugnancia ante aquella pobreza del hogar conyugal. No quería de manera alguna seguir la suerte del desmeistrado marido, especie de paria destinado á heccionar un sueldo sin lograrlo, repudiado de todas partes á causa de su enteca figura.

Salió resuelta de la casa número 4 del Pasadizo de San Cayetano, amenazando con no volver á ella. Y no hubo siquiera dado cuatro pasos, cuando Tomás Hernández, su marido, armado con una pistola adquirida en uno de los puestos del Rastro, se abalanzó hacia su mujer y la disparó dos tiros.

Entre el primero y segundo disparo hubo un intervalo. La mujer suplicó, con ademanes humildes, y el marido, ciego, contestó á aquel ruego ba ouceando el nombre de su rival y recordando sus angustias.

—¡Ya no despreciarás á este jorobado! ¡Ya no veras á esa ladrón! ¡Toma lo que te mereces! Y entonces hizo el segundo disparo.

Bernabea intentó agarrarse á las paredes, las que arañaba con sus crispadas uñas, y después de lanzar un ¡ay! desgranador, cayó al suelo en medio de un abundante charco de sangre.

El parricida Tomás quedó un momento atónico.

Tomás Hernández soltó la pistola de las manos, y sin resistencia, humildemente, se entregó al guardia municipal, número 80, Melquides Rogado, el cual lo condujo á la Delegación de Policía del distrito de la Inclusa, adonde poco después llegó el señor Juez de guardia, don Manuel del Valle, quien ordenó que fuera trasladada á la Casa de Canónigos para tomarle declaración.

Mientras tanto, los vecinos de los barrios bajos, de los cuales es corazón el lugar de este suceso, se arremolinaban alrededor de la mujer adúltera, comentando su desdichado fin.

A la hora de cerrar esta edición no se tienen noticias del fallecimiento de Bernabea, aunque se sabe que ingresó en la Casa de Socorro en grávísimo estado.

El marido pasó á la cárcel convicto y confeso.

En la Audiencia.

La vista de hoy.

Esta mañana se verificó el juicio oral y público de la causa seguida, contra el domiciliado en Otero de Herberos Dionisio Roldán Villagroy, á quien se le acusa por el hecho de haber sido sorprendido la tarde del 14 de Diciembre último colocando lazos para cazar en un monte que en dicho pueblo posee el señor Lécera.

Compusieron el Tribunal el presidente señor Gebancho y los magistrados señores Terradillos y Tamarón, habiendo representado el Ministerio público el teniente fiscal señor Moreno y estando la defensa á cargo del señor Vega.

Practicadas las pruebas, el señor fiscal elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando de la Sala imponiera la pena de 125 pesetas de multa y el pago de las costas al procesado.

A su vez la defensa de este abogó por la absolución de su patrocinado fundándola en que no se había probado que el procesado colocara los referidos lazos.

Sentencia.

Se ha dictado absolviendo á Vicente de la Fuente Martín y Juan Vicente García, vecinos de Martín Muñoz de las Posadas y procesados por el delito de hurto de reses lanaras.

También se ha dictado absolviendo á Pedro Val Arnans, vecino de Na-

—Sí,—respondió el joven.
—Es magnífico; y si me hubierais propuesto su venta, como los diamantes son buenos, creo que hubiera hecho la locura de ofreceros cuatrocientos duros... sí cuatrocientos duros, no me vuelvo atrás.
—Espero no tener necesidad de venderlo,—respondió el joven que deseaba ver á Deborah, y quería prolongar por lo mismo la conversación.
—Mejor para vos.
—Gracias.
—¿Me permitís que os dirija una pregunta?
—Con mucho gusto.
—¿La consideraréis como indiscreta?
—De ningún modo.
—Pues bien. decidme: ¿Habéis heredado ayer?
—¿Por qué me preguntáis eso?
—Porque ayer no teníais dinero, y hoy parece que estais en fondos.
—No—respondió Raoul sonriendo,—no he heredado; he ganado.

—¡Ah! ¿Habéis seguido mi consejo indirecto?
—¿Cuál?
—El del juego.
—Sí; y me fué bien.
—¿Habéis tenido suerte?
—Toda la noche.
—¿Habéis ganado mucho?
—¡Oh! mucho.
—¿Cuánto?
—Cuarenta mil duros.
—¿Cuarenta mil duros!—repitió el judío, estremeciéndose en su sillón.
—Eso mismo.
—Es una gran cosa.
—Seguramente.
—¿Y considerarais, sin duda, que al pediros cuarenta duros por la idea que os dí de ir á jugar no os he llevado mucho?
—Estoy dispuesto á declararlo.
—Pues bien. Permitidme que os dé otro consejo, tan bueno como el primero, y sin pedir nada por él.
—¿Cuál?

Honorato.—Ocupese de su oficio, haciendo sudar dinero y prestando aún interés de doscientos ó trescientos por ciento, y no se meta á dar lecciones de prudencia á los que explotan. ¡No comprendo la influencia de una estrella! No comprendo que acabo de entrar en una era de prosperidad y de fortuna, y que desde la noche anterior todo debe salirme bien y me saldrá. Si su hija no fuera tan hermosa, no volvería á entrar en su cueva de usurero; pero esa divina, esa morena niña de ojos de gacela y pestañas de terciopelo me ha trastornado la cabeza. Deseo volverla á ver, y la veré.
Ya vemos por lo que antecede que Raoul, al acusar á los demás de locos, no lo era él menos.
Se ve que estaba, si no enamorado de Deborah, por lo menos próximo á estarlo.
Natham, después de haber cerrado la puerta cuando salió el señor de la Tremblaye, iba á subir al primer piso, para continuar sus cálculos, interrumpidos con la llegada de Raoul.

vare de Enmedio y procesado por injurias á la autoridad.

Calificaciones.

Por la fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa instruida por disparo de arma de fuego contra Mariano Senín Otero, vecino de Navalmanzano, para el que se solicita la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias legales y el pago de las costas procesales.

—De la causa seguida por hurto contra Santos Magdalena Gómez, vecino de Mata de Cuellar, contra quien se pide la pena de dos meses y un día de arresto, las accesorias correspondientes y el pago de las costas.

SUETOS.

Hien venidos.

Han visitado esta Redacción nuestro amigo de Muñoveros don Toribio Herranz, á quien acompaña su hijo el ilustrado colegial Romano don Faustino.

Enfermo restablecido.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama nuestro querido amigo el acaudalado propietario don Frutos Rodríguez.

Lo celebramos.

D. E. P.

A la edad avanzada de 70 años ha fallecido en Muñopedro la señora doña María Callejo Moreno, esposa de nuestro amigo don Pablo Martín de Andrés.

Al desconsolado viudo y familia de la finada, especialmente á su hijo el ilustrado párroco de dicho pueblo don Fausto Martín Callejo enviamos nuestro pésame más sincero.

Teatro Mifion.

Para mañana anuncia la compañía de Morano los estrenos de "El nido ajeno" (comedia moderna en tres actos de Jacinto Benavente), y "El flechazo" (juguete cómico de los hermanos Alvarez Quintero).

Toros.

El vecino de Santa Maria la Real de Nieva don Miguel Llorente Garcia ha solicitado de este Gobierno civil, el correpondiente permiso para celebrar, en dicha villa, el día 9 de Septiembre próximo, en la que tomará parte el valiente novillero madrileño Tomás Alarcón (Mazzantinito).

Recepción en la Granja.

Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado hoy la recepción oficial hecha por la Infanta Doña Isabel, á las autoridades y personalidades segovianas.

El acto resultó brillantísimo.

El Regaterín.

Ayer llegó á Madrid Antonio Boto (Regaterín), herido en esta plaza.

Por suerte, la aparatosa cogida no ha tenido más consecuencias que un puntazo, que no hará perder corrida alguna al diestro madrileño, puesto que antes del domingo estará en disposición de torear.

Siembra de tabaco.

La guardia civil de H. mtalbilla, teniendo conocimiento de fraudulentas siembras de tabaco, practicó un reconocimiento en algunas fincas, encontrando en las mismas cuatrocientas plantas, al parecer, de tabaco, las cuales manifestó su dueño eran "berzas murcianas".

En vista de este reconocimiento, la citada fuerza de la guardia civil ha presentado la denuncia correspondiente ante el Juez municipal de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

El cinematógrafo.

En vista del éxito de estos días, ha aplazado para el domingo la función de despedida Mr. Barbajelata, propietario del cinematógrafo de la Plaza.

Carencia de noticias.

Con motivo de la recepción de la Infanta Isabel en La Granja, hoy ha sido casi total la carencia de noticias en los centros oficiales.

Boda.

Se ha celebrado la de la simpática señorita Amparo Berrocal y el conocido comerciante don Claudio Alonso, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

Corrida en Segovia.

Probablemente el día 15 de Agosto se celebrará en esta plaza de toros, una gran corrida.

Restauración de una iglesia.

Hoy ha quedado cerrada al culto la iglesia de la Trinidad, con objeto de restaurar este magnífico templo, devolviéndole el carácter primitivo que tenía y dejando al descubierto las inapreciables bellezas arquitectónicas que atesora.

Mientras duren las obras en la iglesia de la Trinidad, se trasladarán sus cultos á la capilla de la Concepción, existente en la calle de San Agustín, excepto los bautizos que seguirán celebrándose en la Trinidad, por estar allí la pila bautismal.

Noticia dudosa.

El Liberal de hoy da la noticia de una supuesta combinación de Gobernadores civiles en la que dice entrará el de Segovia.

Suponemos que no tiene fundamento alguno este sueto.

Es verdad.

Para dormir la modorra siempre apreciados serán los colchones que Adrian llama "colchones de borra." (Plaza Mayor.)

Libro útil.

La Escuela Central de Tiro del cuerpo de Artillería ha publicado el Programa de curso de 1903, detallando los ejercicios que han de verificarse: por la artillería de costa, en Cádiz y en Cartagena; por la artillería de montaña, en el Campo de tiro de la Sierra de Guadarrama; por la artillería de plaza y sitio, en el Campo de tiro de Segovia; por la artillería de campaña, en el de Carabanchel.

Lleva el folleto cartas muy detalladas de la defensa de Cartagena y de los Campos de tiro mencionados.

Lo celebramos.

Se encuentra mejorada de su enfermedad, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Alfonso Shelly, digno Interventor de Hacienda de la provincia de Segovia.

El éxito de «Mariucha».

Ha despertado en Segovia tanta curiosidad el éxito del último drama de Galdós que á las pocas horas de llegar se agotó la importante remesa que de Madrid enviaron á las librerías de esta capital.

Un robo.

En la noche del 18 al 19 penetraron tres hombres en la casa morada del vecino de Estebanvela José Muñoz de Pablo, llevándose 500 pesetas que éste tenía en un cajón de una mesa que había en la sala y un pedazo de jamón de la despensa.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación de los autores.

Música.

Como todos los martes hoy celebrará concierto en el Kiosco de la Plaza Mayor, la música de la Academia de Artillería, con el siguiente programa:

Primera parte.

Meridional.—Pasodoble.—Christol. Petite suris.—Mazurka.—B so. Enoma Livry.—Fantasia.—Pasodoble.

Saluto á Gernona.—Wals.—Cossetti.

Sagunda parte.

Au drapeau.—Pasodoble.—Dopony.

Les infantes terribles.—Mazurka.—

Corbin.

La canción de los nidos.—Fantasia.

Buot.

Miralda.—Wals.—Boso.

Justos.

Si las botas tienes rotas y el sombrero no está bueno, comprarás sombrero y botas de los de Claudio Moreno.

(Plaza del Corpus)

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 2 y 3 de Agosto, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Felipe II Papa y Santos Simplicio, Faustino, Beatriz, Lucia, Flora y Eugenio Mártires.

SANTA MARTA VIRGEN

Esta esclarecida discípula del Salvador fué hermana de Lázaro y Magdalena, y una de las mujeres piadosas que acompañaron á María Madre de Jesus en el Calvario. Arribó con sus hermanos á Marsella, como se dijo en la vida de la Magdalena, y después de haber predicado la ley de Jesucristo en los pueblos circunvecinos haciendo muchas conversiones, se retiró con unas cuantas doncellas al interior de un bosque, en cuya compañía vivió dándonos sublimes ejemplos de virtud. Dios la reveló el día de su muerte, que se verificó el año 70 de Jesucristo á 85 años de su edad. Multitud de milagros hechos en presencia de su sepulcro acreditan su santidad y su influencia.

AGRIDULCES

—Yo necesito un cajero. Ha solicitado la plaza Lopez y como usted lo conoce, vengo á preguntarle si puedo depositar en el mi confianza.

—Si, pero solo la confianza.

—¿Te casaste al fin?

—Si.

—Y tu suegra á la que tanto temias?

—Resultó muy buena señora y muy prudente.

—¿De veras?

—Ya ves se murió durante nuestro viaje de boda.

CHARADA.

Un boton de dos prima
Perdio este todo,
Un alumno dos tercia
Cenando en Fornos.

Solución á la charada del día 24:

AN-TE.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Reformas sociales.

El señor Azcárate ha visitado al señor Villaverde, para darle cuenta de lo acordado en la reunión celebrada el sábado por la Junta de reformas sociales.

También enteró al presidente de los proyectos que la expresada Junta someterá á la aprobación de las Cortes.

En la reunión quedó aprobado el reglamento anterior.

De Obras públicas.

Enterado el señor Gasset de los rumores de posible huelga de los obreros de los ferrocarriles andaluces, pidió informes á la compañía que le contestó diciéndoles que el rumor carece de fundamento.

—Dice que todo ello se reduce á que recibió un impreso en el cual se le pedía por los obreros mejoras para ellos y para los maquinistas y fogoneros, y que las resoluciones adoptadas alejan todo temor de huelga.

De Gobernación.

Al próximo Consejo de ministros se propone llevar el señor García Aliz las peticiones que los delegados de las Asociaciones obreras de Madrid presentaron al señor Maura en vísperas de la crisis.

Según el ministro de la Gobernación, dichas peticiones serán estudiadas por el Gobierno con verdadero empeño y atendidas en todo aquello que sea posible.

Desde luego el criterio del Gabinete es favorable á la ejecución de aquellos proyectos municipales que responden á las exigencias de la higiene y á las necesidades del ornato en una población de la importancia de Madrid.

Un mitin. 0.000.000

El miércoles 29 se verificará en el teatro de la Zarzuela un meeting para celebrar la extinción de las Ordenes religiosas, conmemorar la memoria de Mendizábal y pedir el cumplimiento de la ley de 1837.

Al acto está invitado el señor Salmerón.

Villaverde y Alba.

Conferenciaron esta mañana estensamente Villaverde y Alba.

En la entrevista mostró el Subsecretario de la Presidencia un completo estudio de la política en su aspecto económico, y de tal trabajo salió muy satisfecho el Presidente, pues Alba ha hecho un verdadero programa que de mucho podrá servir para la próxima campaña parlamentaria.

Los presupuestos.

Según manifestaciones del Presidente, los presupuestos que regirán en el próximo ejercicio son los mismos que hoy estudia la Comisión del Congreso, con las modificaciones que esta juzgue necesarias.

Lo de la alianza.

Tiense por seguro que el próximo viaje de Villaverde á San Sebastián coincidirá con la llegada de León y Castillo á dicho punto.

Y asegúrase también que tal coincidencia tiene relación con la supuesta alianza entre Francia y España.

El programa del Gobierno.

Villaverde ha manifestado hoy que su programa de Gobierno no está totalmente comprendido en la Nota oficiosa del Consejo de ayer.

Añadió que toda su actividad la pondrá á beneficio de la política de nivelación.

Jubilado.

Se ha firmado la jubilación del Director general de Comunicaciones de Monares.

Firma del Supremo.

Don Eugenio Silvela ha sido nombrado Fiscal del Tribunal Supremo.

Otros nombramientos.

Esta mañana se firmó el de Gobernador del Banco de España á favor de Sánchez Guerra. A la Dirección de Correos va el Marqués de Santa Ana.

De los demás nombramientos que están acordados, guárdase reserva.

Noticia negada.

En los centros oficiales se niega rotundamente que el Rey piense en hacer un próximo viaje al Extranjero, y mucho menos á Francia.

Visita.

Hoy ha cumplimentado al Rey el Embajador de Austria.

Invitación aceptada.

El Rey aceptó hoy la invitación que el Club Náutico de San Sebastián le ha hecho para que concurra á las regatas del viernes.

De paseo.

Después de tomar el tercer baño, hoy ha paseado el Rey por Loyola.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'80; los Francos á 36'80, y las Libras á 34'36.

EL CORRESPONSAL.

LEY DE CAZA.

20 CÉNTIMOS.

NUEVO REGLAMENTO

DE LA LEY DE CAZA

30 céntimos.

Se venden en la Administración y librería de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

6, Isabel la Católica, 6.

Ocasión.

Se encuentra en esta Capital de paso para las provincias del Norte, Roberto Beldí, inteligente y conocido constructor afinador y reparador de pianos harmoniums, órganos y toda clase de instrumentos mecánicos. Garantiza sus trabajos.

Recibe encargos en la Plaza Mayor número 11, despacho de periódicos y en la Camisería Madrileña Juan Bravo número 8, así como también en su domicilio Caravaca, 15, Madrid.

DEPENDIENTE.

Se necesita para la Zapatería "Española", un chico de 14 á 16 años que sepa leer y escribir con perfección.

GRAN EXITO

CERVEZA

BOER (negra)

y ESPECIAL

marca GAMBRINUS

VALLADOLID

Perfecta elaboración

y absoluta pureza

Únicas nacionales premiadas

con MEDALLA DE ORO en las

últimas exposiciones de PARÍS

y LONDRES.

PILDORAS DEFRESNE
ALA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París
el más poderoso DIGESTIVO el más completo
Digerir de nuevo la carne, el pan y los vegetales.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, -Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositada.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

LA INMEJORABLE

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SELZT, LIMÓN, ZARZAPARRILLA, ETC., ETC.

LA MAS APETECIDA Y ACREDITADA CERVEZA ALEMANA

La Cruz Blanca

SE SIRVE A DOMICILIO

Venta al por mayor y al por menor

Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUES DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofo-fatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Garguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Juan Margareto

Co-ordinado y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Café superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

